

Consultas Realizadas

Licitación 341684 - Lp1456-18 Adquisición de Materiales para Alumbrado Público - Ad Referéndum

Consulta 1 - Pedido de facilitar acceso a traducción de las EETT y Pbc

Consulta	Fecha de Consulta	11-01-2019
Se desea la provisión de las EETT y el Pbc en formato editable o con capacidad de leer por Software para empresas extranjeras. NO en forma de IMAGEN actual que no es traducible por Software; pues al ser una Licitación Internacional se debería facilitar el acceso al documento para su traducción tanto de las EETT como del Pbc; no proveer imágenes, a fin de facilitar la participación y traducción del documento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
Al respecto, considerando la Circular DNCP N° 37/2015 que establece remitir los Formularios del Pliego de Bases y Condiciones que deban ser completados por los potenciales oferentes, en archivos editables por procesadores de texto o en formato de hojas de cálculo cuando los datos lo requieran, a fin de que los mismos puedan utilizar dichos formatos en la preparación de sus ofertas. Favor remitirse a los documentos anexos publicados en el Portal.		

Consulta 2 - Pedido de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	14-01-2019
Se solicitamos por la presente una prórroga de 30 días corridos para la etapa competitiva y presentación de Ofertas. El Pedido radica en el hecho de que ANDE no ha disponibilizado las EETT como así los PDG en formato editable, haciendo dificultosa la participación de mas oferentes dados los plazos actualmente en curso. Atentamente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
Al respecto, les solicitamos ajustarse a los plazos establecidos en el Portal.		

Consulta 3 - Garantías - CGC 28.3

Consulta	Fecha de Consulta	15-01-2019
En las Condiciones Generales del Contrato, ítem 28.3 dice lo siguiente: La garantía por los bienes suministrados permanecerá vigente durante el periodo de cinco (5) años El oferente deberá presentar junto con su oferta un Certificado de la Garantía del Artefacto a ser proveído, como mínimo de 5(cinco) años, de acuerdo al punto 11 de la EE.TT. 07.30.32 Rev. 1, Luminaria LED para alumbrado Público. Es decir, solamente se establecen en las Condiciones Generales del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones el periodo de garantía para el LOTE NÚMERO 2 Luminaria LED para Alumbrado Público tipo 6, sin repuestos y no se establecen los periodos de garantía a cubrir para lo demás 6 lotes de este llamado. Es necesario también aclarar que ni siquiera en las EE.TT. de los demás productos son establecidos estos periodos de garantía. La garantía de los productos es fundamental para poder solicitar cotización a los fabricantes con las garantías correspondientes. Favor aclarar la garantía para cada producto y adendar las CGC del Pliego de Bases y Condiciones, que solamente tienen en cuenta un solo lote de este llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
Al respecto, favor remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 4 - LOTE 1 - EE.TT. 07.30.21-A Rev. 3

Consulta	Fecha de Consulta	15-01-2019
<p>Conforme lo que vemos en el mercado, la mayoría de los alumbrados públicos tienen cuerpo óptico de aluminio estampado. La única opción para cuerpo óptico de aluminio estampado es con refractor de policarbonato. La pregunta es; ¿Podremos ofrecer nuestro alumbrado con cuerpo óptico de aluminio estampado y refractor de vidrio templado? Es decir, de acuerdo a las EE.TT. 07.30.21-A Rev. 3 y para el Lote 1 Ítem 1, ANDE solicita lo siguiente: Artefacto de alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 100W TIPO C (Cuerpo óptico del aluminio estampado y refractor de policarbonato) ¿Podrá ser aceptado con cuerpo óptico del aluminio estampado Y REFRACTOR DE VIDRIO TEMPLADO? Además, para el Lote 1 Ítem 2, ANDE solicita lo siguiente: Artefacto de alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 150W TIPO B (Cuerpo óptico del aluminio inyectado y refractor de vidrio templado) - ¿Podrá ser aceptado con Cuerpo óptico del aluminio ESTAMPADO y refractor de vidrio templado? Y por último con el mismo cambio que el ítem 2, para el Lote 1 Ítem 3, ANDE solicita lo siguiente: Artefacto de alumbrado público tipo cerrado para lámpara de sodio de 250W TIPO B (Cuerpo óptico del aluminio inyectado y refractor de vidrio templado) - ¿Podrá ser aceptado con Cuerpo óptico del aluminio ESTAMPADO y refractor de vidrio templado?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
<p>Al respecto, favor ajustarse a lo solicitado en las especificaciones técnicas.</p>		

Consulta 5 - Precios referenciales - Lote 3

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2019
<p>De acuerdo a los precios referenciales publicados en la aclaración N°1 de este llamado, dice lo siguiente para el LOTE 3: 1 Lámpara de vapor sodio de alta presión de 100W, tubular (Precio CIP 6,7 usd) 2 - Lámpara de vapor sodio de alta presión de 150W, tubular (Precio CIP 6,5 usd) 3 - Lámpara de vapor sodio de alta presión de 250W, tubular (Precio CIP 6,2 usd). Es decir, según los precios referenciales, las lámparas de MENOR POTENCIA tienen MAYOR PRECIO, siendo que en el mercado actual y los costos de cada fabricante se definen de acuerdo a MAYOR POTENCIA, MAYOR PRECIO. Por más que parezcan ínfimas las diferencias UNITARIAS entre los precios de estas lámparas, al multiplicarlas por sus cantidades (30.000, 116.000, 87.000), las diferencias son enormes y además modifican la totalidad del precio referencial del LOTE 3. Favor aclarar si los precios no deberían de ser como sigue: 1 Lámpara de vapor sodio de alta presión de 100W, tubular (Precio CIP 6,2 usd) 2 - Lámpara de vapor sodio de alta presión de 150W, tubular (Precio CIP 6,5 usd) 3 - Lámpara de vapor sodio de alta presión de 250W, tubular (Precio CIP 6,7 usd) (Se deben invertir los precios del ítem 1 y el ítem 3).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
<p>Al respecto, aclaramos que los precios son referenciales y la diferencia no se debe a ningún error, favor remitirse a la Comunicación Aclaratoria N° 1.</p>		

Consulta 6 - Lote 2 - Difusor

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2019
<p>Para el Lote 2 EE.TT. no. 07.30.32 Rev. 01 Punto 5.4.3.3, habla de la pantalla protectora, haciendo aclaración que en los puntos siguientes se hará referencia a la misma como difusor, sin embargo, en el punto 3 de este apartado se menciona las cubiertas. Para este caso, las cubiertas qué serían? Favor aclarar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
<p>Al respecto, para ese punto considerar la palabra cubierta como igual por difusor.</p>		

Consulta 7 - Lote 2 - Herramientas "especiales"

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2019
----------	-------------------	------------

Para el Lote 2 EE.TT. no. 07.30.32 Rev. 01 Punto 5.1.1.6, hace referencia a que las partes internas de la luminaria debe poseer fácil acceso a estas partes, dispensando así el uso de herramientas especiales. Consultamos si la Llave Allen se considera una herramienta NO especial, y por tanto, que los tornillos internos sean del tipo Allen.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
-----------	--------------------	------------

Al respecto, podrán ser ofertados productos con tornillos tipo Allen.

Consulta 8 - LOTE 5 - PROTUBERANCIA:

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2019
----------	-------------------	------------

Para el Lote 5 ítem 4 EE.TT. 07.61.06 Rev. 1 - Ítem 4.3.8. Se solicita que la base para relé debe estar fijada en una protuberancia. Puede la reactancia de exterior NO tener esta protuberancia? Pues esto no trae NINGÚN BENEFICIO para el producto, sólo aumentan los costos de proceso de producción, se puede suministrar sin esto? En caso de proveer sin la protuberancia, también se debería modificar el rango de la altura de E que es la altura de la base del relé, en estos casos sería de 8mm aproximadamente, no alcanzando el rango de altura entre 15 y 20mm solicitado. Se adjuntan imágenes. Favor indicar cuál es la función de esta protuberancia, ya que consideramos que no es indispensable técnicamente y sin embargo, aumenta el precio del producto sin tener un beneficio real para la convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
-----------	--------------------	------------

Al respecto, favor ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Consulta 9 - LOTE 5 - JUNTA (REACTOR EXTERNO)

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2019
----------	-------------------	------------

Para el Lote 5 ítem 4 EE.TT. 07.61.06 Rev. 1 - Ítem 4.3.8. Entre la base del relé y la carcasa existe una junta que garantiza la estanqueidad entre la base y la carcasa. Se solicita una junta en la base que garantice la estanqueidad cuando se instala el relé. Es un estándar internacional que esta junta esté en el relé y no en la base. Por ejemplo, si la base para el relé no acompaña la junta, pero ella acepta perfectamente la junta existente en el relé, se daría por cumplida la condición solicitada por la convocante?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
-----------	--------------------	------------

Al respecto, favor ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Consulta 10 - LOTE 5 - GIRO (REACTOR EXTERNO)

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2019
----------	-------------------	------------

Para el Lote 5 ítem 4 EE.TT. 07.61.06 Rev. 1 - Ítem 4.3.8. Se solicita que la base pueda girarse 180° en sentido horario y antihorario sin dañar los cables internos. Por ejemplo, si la base de un producto es fijada por 2 tornillos indicados por las flechas en rojo de la imagen adjunta. Si es necesario el instalador puede soltar estos 2 tornillos y girar la base por 180°, sin embargo, no es posible girar la base a una posición intermedia, pues no tiene ningún tipo de eje o rosca. El instalador debe elegir entre dejar en la posición original 0° o soltar los tornillos, pegar en 180° y atornillar de nuevo. Normalmente, para posición de ángulos intermedios, se utilizan relés que poseen mecanismo para esto. ¿Se podrían aceptar productos sin el giro para posiciones de ángulos intermedios?

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
-----------	--------------------	------------

Al respecto, favor ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Consulta 11 - Solicitar prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-01-2019
-----------------	--------------------------	------------

En virtud de las recientes modificaciones de las Especificaciones Técnicas introducidas por medio de la Adenda 1, solicitamos una prórroga de 30 días para el inicio del proceso de carga y de la etapa competitiva.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, les solicitamos ajustarse a los plazos establecidos en el Portal.

Consulta 12 - EE.TT. ANDE N° 07.30.32 Rev. 1

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2019
-----------------	--------------------------	------------

En referencia a lo indicado en la EE.TT. ANDE N° 07.30.32 Rev. 1 específicamente en el punto 5.1.2.6 1. Ubicación: Todo el cuerpo, debe actuar como disipador del calor en forma pasiva disponiendo en su superficie externa de aletas difusoras de calor para el sistema óptico, por convención natural del aire. Dichas aletas deben estar ubicadas en forma externa en la parte superior o a los costados de la luminaria.

Solicitamos a la convocante en este punto permitir la presentación de luminarias con sistemas de disipación pasiva, donde se demuestre que todo el cuerpo actúa como disipador de calor para toda la luminaria, garantizando la operatividad y funcionamiento en las condiciones de servicio indicadas, que cumpla con el rango de temperatura ambiente a la que debe funcionar de forma permanente sin que se vean alteradas sus especificaciones lumínicas y de vida útil, sin que necesariamente deba disponer de aletas externas como se exige actualmente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, favor ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Consulta 13 - Tipo de Ignitor de Reactancia

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2019
-----------------	--------------------------	------------

En las PDG de las EETT de la Reactancia se solicita un ignitor del tipo independiente, solicitamos también pueda ser abierta utilizando un ignitor del tipo conjugado. El modelo sugerido de ignitor es bastante utilizado con el mismo resultado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, favor ajustarse a lo requerido en las especificaciones técnicas.

Consulta 14 - PRÓRROGA - FECHAS SIMULTÁNEAS

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2019
-----------------	--------------------------	------------

Teniendo en cuenta que la fecha establecida para el inicio de la etapa competitiva en el calendario de eventos es el lunes 4 de Febrero de 2019 a las 08:40 am y considerando que coincide exactamente con el mismo calendario de eventos de otra Licitación Pública Internacional de la propia ANDE (LPI SBE 1474-18 Adquisición de Líneas Aéreas y Subterráneas), en el cual la competencia también inicia el lunes 4 de Febrero de 2019 a las 08:40 am. Favor considerar una prórroga de al menos un día entre estos dos llamados, ya que son dos subastas de la misma convocante y dirigido a oferentes del mismo rubro, a quienes gustaría participar en ambas etapas competitivas en igualdad de condiciones.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, les solicitamos ajustarse a los plazos establecidos en el Portal.

Consulta 15 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	25-01-2019
<p>Por ejemplo y teniendo en cuenta que en el LOTE 3 - Lámparas de Vapor de Sodio de alta presión (07.40.33 Rev. 7), se solicitan 4 productos con las mismas EE.TT. pero solamente con con distintos Watts y se solicitan muestras de los productos a ser ofertados. Solicitamos aclarar si los oferentes deben presentar UNA muestra de CADA ítem (4 muestras en total para este lote en particular) o podría presentar una sola muestra para cada EE.TT. de este lote (1 muestra con el producto de mayor prestación). También favor confirmar si las cantidades de las muestras a ser ofertadas son SUSTANCIALES y debe regirse de acuerdo a cada EE.TT. o con UNA SOLA muestra de cada ítem ya se cumpliría el requisito? (Hay ítems en los que se solicitan dos o más muestras)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-01-2019
<p>Al respecto, favor ajustarse a lo requerido en el punto 7.3.1 de la EE.TT. N° 07.40.33 Rev. 7.</p>		